

CONSEJERIA DE SALUD

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Huelva, del acto de audiencia al interesado de 2 de julio de 2003, para que realice las alegaciones y presente la documentación y justificantes que estime pertinentes a sus intereses, a fin de subsanar deficiencias detectadas en la tramitación de la autorización de funcionamiento de la Consulta de Osteopatía y Recuperación Funcional cuyo titular es don Lorenzo Rodríguez Hierro con NIF 44.213.058-C.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, y una vez intentada sin efecto la notificación en el domicilio del titular de la Consulta de Osteopatía y Recuperación Funcional, don Lorenzo Rodríguez Hierro con NIF 44.213.058-C en C/ Plaza de la Merced, 10 - 5.º A de Huelva, Acto de Audiencia al interesado de fecha 2 de julio de 2003, para que realice las alegaciones y presente la documentación y justificantes que estime pertinentes a sus intereses, a fin de subsanar deficiencias detectadas en la tramitación de la autorización de funcionamiento de la referida Consulta, mediante el presente se notifica al interesado, que dicha notificación se encuentra a su disposición en el Servicio de Planificación, Ordenación y Calidad Asistencial de la Delegación Provincial de Salud de Huelva, significándole que el plazo de audiencia es de diez días, lo es a partir de la fecha de esta publicación.

Huelva, 11 de septiembre de 2003.- El Delegado, José Ramón Pozuelo Borrego.

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de la Vicesconsejera recaída en el recurso de alzada núm. 21/02.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Viceconsejera de esta Consejería, de fecha 29 de mayo de 2003, recaída en el recurso de alzada interpuesto por Restaurante Jamaica, S.L., contra la Resolución de la Dirección General de Salud Pública y Participación, de 23 de noviembre de 2001, por la que se resuelve no acceder a la convalidación solicitada; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de la misma, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sita en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla:

Interesado/a: Restaurante Jamaica, S.L.

Expediente: Solicitud Convalidación en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 21/02.

Fecha: 29 de mayo de 2003.

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.

Plazo para interponer recurso-administrativo: 2 meses.

Sevilla, 15 de septiembre de 2003.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de la Viceconsejera recaída en el recurso de alzada núm. 262/00.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Viceconsejera de esta Consejería, de fecha 2 de abril de 2003, recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Enrique Martos Serdios, contra la Resolución de la Dirección General de Salud Pública y Participación, de 7 de septiembre de 2000, por la que se resuelve la anulación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento, y en consecuencia, se procede a la cancelación de la Inscripción de la Industria; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de la misma, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sita en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla:

Interesado: Don Enrique Martos Serdios.

Expediente: Solicitud Convalidación en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 262/00.

Fecha: 2 de abril de 2003.

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.

Plazo para interponer recurso-administrativo: 2 meses.

Sevilla, 15 de septiembre de 2003.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica Resolución del Director General de Aseguramiento, Financiación y Planificación, recaída en el recurso 0019/03.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución del Ilmo. Sr. Director General de Aseguramiento, Financiación y Planificación, de fecha 17 de junio de 2003, recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Antonio León Campo, contra la Resolución de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla, de fecha 16 de diciembre de 2002, por la que se deniega la instalación de Oficina de Farmacia en Tomares (Sevilla), Urbanización Aljamar Manzana II casa núm. 21; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de la misma, podrán comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitos en Avda. de la Innovación, s/n Edificio Arena-I, de Sevilla:

Interesado/a: Don M.ª José Lluch Colomer.

Expediente: Solicitud de autorización de instalación de Oficina de Farmacia.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 0019/03.

Fecha: 17 de junio de 2003.

Sentido de Resolución: Estimado parcialmente.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: 2 meses.

Sevilla, 15 de septiembre de 2003.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13 planta 1.ª, se encuentran a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva de los expedientes instruidos; significándoles que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: Hernández Espigares Tomás.

Ultimo domicilio: Ct. Vieja Granada Pol. Esperanza 18500 Guadix (Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta Resolución Desestimatoria.

Notificado a: Correa Martín Carmen.

Ultimo domicilio: Comedores bajo 1.º A 18600 Motril (Granada).

Trámite que se notifica: Desestimación recurso de alzada.

Granada, 9 de septiembre de 2003.- El Delegado, Francisco Cano Bueso.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don José Adell Fornet.

DNI: 40076970.

Expediente: CO/2003/449/AG.MA/CAZ.

Infracciones. 1. Menos Grave arts. 38.12 y 39.1 Ley 4/89, de 27 de marzo.

Fecha: 28 de julio de 2003.

Sanción: Multa de 601,02€ hasta 6.010,12 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 12 de septiembre de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se

notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don José María Pérez-Marín Benítez.

DNI: 28721768.

Expediente: CO/2003/662/AG.MA/ENP.

Infracciones: 1. Menos Grave arts. 26.J y 39.1 de la Ley 4/89 de 27 de marzo.

Fecha: 31 de julio de 2003.

Sanción: Multa 601,02 € hasta 6.010,12 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 12 de septiembre de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Miguel Sánchez García.

DNI: 75699045.

Expediente: CO/2002/500/PARTIC/PA.

Infracciones: 1. Muy Grave arts. 76.1 y 80 y 81.1 Ley 7/94 de 18 de mayo.

Fecha: 28 de julio de 2003.

Sanción: Multa de 60.101,13 € hasta 150.253,03 €.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 12 de septiembre de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña Caridad Cadenas de Llano Valencia.

DNI: 30449401.

Expediente: CO/2003/476/AG.MA/PA.

Infracciones: 1. Grave arts. 80 y 81.2 Ley 7/94 de 18 de mayo.